



# COPA VERANO 2012

de Enero a Marzo 2012

**Asociación de Veleros Oceánicos del Perú**

La Punta, Ancón, Pelicanos y Pucusana



## AVISO DE REGATA

La Asociación de Veleros Oceánicos del Perú tiene el agrado de organizar el presente campeonato a realizarse en aguas de La Punta, Ancón, Pelicanos, y Pucusana durante los meses de enero a marzo del 2012.

### 1. REGLAS

- 1.1. El Campeonato se regirá por las reglas, tal como se definen en las Reglas de Regatas a Vela 2009 – 2012.
- 1.2. Cualquier cambio al presente Aviso y/o a las Reglas de Regata se publicarán en las Instrucciones de Regata de cada competencia.

### 2. PUBLICIDAD

- 2.1. La Publicidad será restringida a la categoría A.
- 2.2. Se podrá requerir que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la autoridad organizadora.

### 3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 3.1. El Campeonato está abierto a todos los veleros con eslora mayor o igual a 24 pies. Los veleros con eslora menor a 24 pies podrán participar en calidad de invitados.
- 3.2. Los veleros participantes se agruparán en forma excluyente en alguna de las siguientes divisiones:

<b>ORC-A:</b>	Veleros de diseño igual o posterior al año 1992, con Certificado ORC Internacional Vigente y cuyo <b>GPH</b> este entre <b>490</b> y <b>580</b> .
<b>ORC-B:</b>	Veleros de diseño igual o posterior al año 1992, con Certificado ORC Internacional Vigente y cuyo <b>GPH</b> este entre <b>581</b> y <b>660</b> .
<b>ORC-C:</b>	Veleros de diseño igual o anterior al año 1991 y con Certificado ORC Internacional Vigente.
<b>ORC-Club:</b>	Veleros con Certificado ORC Club Vigente.

- 3.3. Los barcos elegibles pueden inscribirse a través de nuestra página web completando el formulario [on-line](#) de inscripción y enviándonos el comprobante de depósito por el importe requerido al e-mail: [avop@avop.org](mailto:avop@avop.org). Además deberán de llenar y firmar el formulario oficial de inscripción antes del inicio de cada prueba.
- 3.4. Cada división deberá contar con un mínimo de 3 veleros inscritos; en caso de no cumplirse este requisito, la Comisión de Regatas decidirá en forma inapelable en qué División compiten los veleros de la división que incumpla.

3.5. Una vez inscrito en una División, el velero participará en todas las competencias de esa División no pudiendo cambiarse a otra.

#### 4. CLASIFICACIÓN

4.1. Para todas las Divisiones el puesto será establecido por la hora de llegada compensada de acuerdo al software de cálculo de resultados Cyber ALTURA aprobado por la ORC, utilizando el sistema de viento implícito, recorrido compuesto, ó algún otro sistema que la Comisión de Regatas considere conveniente para cada recorrido.

#### 5. COSTOS

5.1. No hay pago alguno por derecho de inscripción en la Copa Verano, basta con cancelar la inscripción de cada una de las pruebas que conforman la Copa Verano y ser socio activo de la AVOP, para que participe oficialmente en la misma.

5.2. El derecho de inscripción de cada velero, para cada prueba de la Copa Verano, será especificado en las Instrucciones de Regata de las mismas.

#### 6. PROGRAMA DE REGATAS

6.1. El Campeonato consta de 04 pruebas que se realizarán en las siguientes fechas y recorridos:

MES	Prueba	FECHAS	NOMBRE	RECORRIDO
ENERO	# 1	Sáb. 07	<b>Camp. Yacht Club Ancón Copa "CITIGOLD"</b>	Travesía La Punta – Ancón
	# 2	Dom. 08	<b>Camp. Copa "Casino Náutico de Ancón"</b>	Vuelta a las Islas de Ancón
FEBRERO	# 3	Sáb. 11 y Dom. 12	<b>Camp. Copa "PELICANOS"</b>	2 pruebas Barlovento - Sotavento en Pelícanos
MARZO	#4	Sáb. 03 y Dom. 04	<b>Camp. Copa "Club Náutico de Naplo"</b>	2 pruebas Barlovento - Sotavento en Pucusana

6.2. A menos que las Instrucciones de Regata respectivas indiquen lo contrario, las partidas se darán a las 12:00 horas y la hora límite de llegada será a las 18:30 horas, como máximo.

6.3. Cualquier modificación en las fechas de regatas, será comunicada con un mínimo de dos (2) semanas de anticipación a la fecha programada, salvo casos de fuerza mayor

6.4. Para las pruebas #3 y #4, de no completarse al menos 1 regata en la primera fecha programada, deberá completarse al menos una regata en la segunda fecha.

#### 7. INSTRUCCIONES DE REGATA

7.1. Las Instrucciones de Regata de cada competencia se publicará oportunamente en nuestra página web [www.avop.org](http://www.avop.org) días antes de realizarse la misma.

#### 8. LUGAR

8.1. Las competencias tendrán lugar en aguas de La Punta, Ancón, Pelícanos y Pucusana.

#### 9. RECORRIDOS

9.1. El recorrido de cada prueba esta descrita en el calendario de regatas publicada en nuestra web y las distancias oficiales de cada una de ellas serán calculadas por la Comisión de Regatas con el uso del GPS en base al recorrido real de cada competencia, considerando posibles acortamientos o modificaciones. Mayores

detalles serán publicados en las respectivas Instrucciones de Regata y en nuestra página web [www.avop.org](http://www.avop.org).

## **10. PUNTAJE**

- 10.1.** Se utilizará el sistema de puntuación baja del Apéndice A de las Reglas de Regatas a Vela
- 10.2.** Se requiere que se completen por lo menos 3 pruebas para que tenga validez el Campeonato.
- 10.3.** Se descartará una prueba con el peor puntaje de cada velero, siempre que se completen las 4 pruebas que conforman la Copa Verano.

## **11. COMUNICACIONES**

- 11.1.** Las comunicaciones radiales se podrán realizar por el canal 68.
- 11.2.** Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras este en regata, ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.

## **12. PREMIOS**

- 12.1.** Al final del Campeonato se otorgarán premios a los primeros puestos de cada serie y/o división.

## **13. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

- 13.1.** Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionada con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

La Comisión de Regatas



# CAMPEONATO COPA VERANO 2012

## SOLICITUD DE INSCRIPCION PRUEBA. # \_\_\_\_\_

VELERO: \_\_\_\_\_

Nº de VELA: \_\_\_\_\_

DIVISIÓN:  ORC-A  ORC-B  ORC-C  ORC-Club

Quien suscribe la presente declara tener plena autorización para solicitar la inscripción del velero que se menciona líneas arriba en la Copa Verano 2012, para que compita en la división y prueba indicada. Así mismo, declara conocer el Aviso de Regata correspondiente y las reglas que rigen el mencionado Campeonato.

Para completar la inscripción, acompaña a la presente la cuota correspondiente a S/. 300.00 Nuevos Soles:

- En efectivo
- Cheque al Portador
- Depósito en cuenta corriente en Nuevos Soles (S/.)  
del Banco Continental: Nº **011-0333-20-0200487061**  
Cod.Cta.Interbancario: Nº 011-333-000200487061-20

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2012

Acepto regirme por las Reglas de Regatas a Vela y por todas las otras reglas que rijan este Campeonato.

**Capitán:**

.....

(Nombre Completo)

\_\_\_\_\_

(Firma)